SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

ministrazion Sigue tambien sea Con la de
[redacted] Fran.co
de Moraga pues q este medio tiene el agrabio bien
q se a ocasionado en la fundacion de percevir los
depositarios el producto que a cada uno toca lo
que satizfaga necesidad para q. la subista
de la provinzia que sea Conveniente =
en atendida con la ciud. la proposizion he
cha q el Señor Dn Juan Pregoneis ... q.
Dixo se conforma con ella para q. tenga
efecto = Acordo [redacted]
Recoxa las llaves de los Cagnados que estan en
las tiendas de los estancos q. aun donde se baria
el bino por estar en atendida la ciud.
de Suios Propios, llevando q. la razon de los
barios que le quedan a dar el que lo Cargo por
donde se gobierne Fran.co Perez de Moraga llevando tam
bien su razon con separazion de los de
Vazios para su quenta = Y asimismo los expre
sados depositarios Cumplan Con Su obli
gazion en tomar la misma razon del bino
que lo ... en los mercados para el Consu
mo de particulares q. mayor de lo mismo exe
cuten en las carnicerias bigilando los fraudes
que se puedan Cometer Contra dhos arbitrios
y de lo que resultare den q.ta al ... Ruiz
Matheo quien a corrido Con estas dependien
zias y de las providenzias Convenientes par